

II LLINARS INTERNATIONAL CHESS OPEN 2022

Bases del torneo

- 1. Formato:** El torneo se disputará a 9 rondas por el Sistema Suizo basado en valoración (Holandés) en un único grupo.
- 2. Local de juego:** El local de juego será el Auditorio de Llinars del Vallès (Ronda Sant Antoni 19) a la salida de Llinars en dirección a Sant Celoni, cerca de la rotonda del Mercadona.
- 3. Días de juego:** Los días **25, 26, 27, 28, 29 y 30 de junio, y el 1, 2 y 3 de julio de 2022.** El horario de inicio de las partidas será por la tarde a las 16:30 horas.
- 4. Ritmo de juego:** **90 minutos por jugador con incremento de 30 segundos por jugada efectuada.**
- 5. Homologación:** El torneo será **válido para ELO FIDE y FCE.** El torneo participa en el **Circuit Català d'Oberts Internacionals como torneo de Categoría C.**
- 6. Ranking:** El **ranking inicial** del grupo se ordenará en primer lugar por **ELO FIDE** y después por **ELO Catalán**, según las listas de evaluación publicadas el día 1 de junio del 2022. **Los emparejamientos se realizarán con la ayuda del programa Swiss Manager.**
- 7. Presentación del jugador/a:** Transcurridos 60 minutos desde el comienzo de la ronda, cualquier jugador/a que no se haya presentado perderá la partida por incomparecencia.
- 8. Derechos de inscripción:**
 - Cuota general: 49 € y 55 € a partir del 18 de junio.
 - Cuota sub 16: 44 € y 49 € a partir del 18 de junio.
 - Cuota para personas con discapacidad (reconocida por la FCE): 38 € y 45 € a partir del 18 de junio.
 - Quedan exentos del pago de inscripción aquellos/as jugadores/as invitados/as por la organización.
 - Descuento de 5 € para los jugadores/as del Club d'Escacs Llinars.

La inscripción no se considerará formalizada hasta que se haya realizado el pago, que podrá hacerse de forma anticipada con un ingreso en la cuenta del **Banc de Sabadell ES97 0081 1844 3500 0104 4811**, indicando el nombre, apellidos y club. La organización se reserva el derecho de desestimar o anular una inscripción. También se puede hacer el pago en cualquier **cajero automático del Banc de Sabadell, con cualquier tarjeta, poniendo la opción: PAGAMENT A TERCERS i codi Entitat 003885.**

Teniendo en cuenta que la inscripción estará limitada a un número concreto de participantes, y siguiendo recomendaciones del Circuit Internacional (<http://www.escacscircuit.cat>) del que somos Categoría C, no se admitirán pagos en metálico.

Un/a jugador/a quedará eliminado/da del Open si no se presenta a la primera ronda o a dos (seguidas o alternas) sin justificar o avisar a la Dirección del Torneo antes de hacerse el emparejamiento correspondiente. No se podrá pedir no ser emparejado más de 3 veces. Los byes no se bonificarán y se tienen que solicitar por escrito, como muy tarde, el día previo a la ronda a jugar, hasta las 20:00 horas. El emparejamiento se publicará una vez finalizada la ronda, y a partir de las 21:00 horas.

9. Formas de inscripción:

- A. Por WhatsApp al móvil **644 722 997.**

B. A través del formulario de inscripción de nuestra web

www.escacsllinars.cat

www.internationalchessopenllinars.blogspot.com

C. Per correo electrónico a: internationalchessopen@escacsllinars.cat

Fecha máxima de inscripción: **Jueves 23 de junio a las 20:00 horas**. Las inscripciones que se reciban más tarde de esta fecha, si son admitidas, serán para entrar a jugar la segunda -o posteriores- rondas del campeonato.

La inscripción podría estar limitada a un número máximo de jugadores en función del protocolo de aforo que señalen las autoridades sanitarias. En ese caso, la admisión sería por orden de inscripción formalizada una vez realizado el pago. Si se supera el límite se abrirá una lista de espera. En caso de haberse realizado el pago si, finalmente, no se tiene acceso al campeonato, dicho pago se devolverá.

10. Premio diario: Habrá un premio diario de un Lote de Productos Locales (LPL), que será entregado cada día a los jugadores que ganen **en los tableros núm. 30 y 50 (el número de los tableros podrá cambiar en función del número de inscripciones)** En caso de tablas, el premio se lo llevará el jugador con piezas negras. El premio se le entregará cuando acabe su partida.

11. Premios: A todos los efectos se tendrá en cuenta el ELO FIDE para otorgar los premios por tramo. Se establecen los siguientes premios:

PREMIOS GRUPO A 1

- | | |
|------------------------------|--|
| - 1er clasificado/a | 800 € + trofeo + LPL + invitación 2023 |
| - 2do clasificado/da | 500 € + trofeo + LPL + invitación 2023 |
| - 3er clasificado/da | 300 € + trofeo + LPL + invitación 2023 |
| - 4º clasificado/da | 200 € + LPL |
| - 5º clasificado/da | 150 € + LPL |
| - 6º clasificado/da | 125 € + LPL |
| - 7º clasificado/da | 110 € + LPL |
| - 8º clasificado/da | 100 € + LPL |
| - 9º clasificado/da | 90 € + LPL |
| - 10º clasificado/da | 80 € + LPL |
| | |
| - 1er Tramo 2150-2250 | 70 € + LPL |
| - 1er Tramo 2050-2149 | 65 € + LPL |
| - 1er Tramo 1950-2049 | 60 € + LPL |
| - 1er Tramo 1800-1949 | 55 € + LPL |
| - 1er Tramo 1650-1799 | 55 € + LPL |
| - 1er Tramo 1500-1649 | 55 € + LPL |
| - 1er Tramo hasta 1499 | 55 € + LPL |
| | |
| - 1a fémina +1900 | 60 € + LPL + invitación 2023 |
| - 2ª fémina +1900 | 55 € |
| - 1ª fémina hasta 1899 | 49 € |
| - 2ª fémina hasta 1899 | 45 € |
| - Mejor veterano (+65) | 49 € + LPL |
| - 1er sub-18 (incluye sub16) | 49 € + LPL |
| - 1er sub-14 (o inferiores) | 49 € + LPL |

1 Sobre los premios que superen los 300 € se aplicará la retención fiscal de IRPF que obliga la legislación actual.

LPL = Lote de productos locales

Veteranos: Deportistas que hayan cumplido los sesenta y cinco (65) años antes del uno de enero del año en curso.

Sub18 (incluye sub16): Deportistas que no hayan cumplido los dieciocho (18) años y superen los catorce (14) años antes del uno de enero del año en curso.

Sub14 (o inferiores): Deportistas que no hayan cumplido los catorce (14) años antes del uno de enero del año en curso.

12. Entrega de premios: La entrega de premios se realizará una vez acabada la última ronda, el 3 de julio; y seguirá el orden que está indicado en estas bases. Los premios individuales no son acumulativos y se entregarán a los ganadores en este acto. Los jugadores que puedan optar a más de un premio recibirán el de mayor valor económico.

Los premios de edades se otorgarán al tramo de edad que pertenezca cada participante, según los criterios de la FCdE, y no podrá optar a tramos de edades superiores.

13. Desempates: Se utilizarán los sistemas (Ver Anexo):

- a) Corte de Buchholz 1.
- b) Mediana de Buchholz 1.
- c) Buchholz total.
- d) Mayor número de victorias
- e) Media de ELO de los rivales (quitando el mejor y el peor)
- f) Sorteo.

14. Dirección y arbitraje. - El Director del Torneo es el Sr. Jaume Gayoso. Actuará como directora adjunta la Sra. Ana Bonals. El equipo arbitral estará dirigido por el Sr. Carlos Giménez (árbitro principal).

15. Apelaciones: Las decisiones arbitrales podrán ser apeladas por escrito hasta una hora después de acabada la ronda al Comité de Apelación, que estará formado por el Director del Torneo y dos jugadores/as escogidos/das durante la primera ronda entre los/las participantes. Las decisiones de este Comité serán definitivas e inapelables. Los jugadores tendrán a su disposición las hojas de reclamación oficiales de la FCE.

16. Uso de los teléfonos móviles: De acuerdo con las leyes del Ajedrez de la FIDE, los jugadores/as tendrán sus teléfonos móviles y/o cualquier otro medio electrónico de comunicación no autorizado por el árbitro totalmente apagado. Si se demuestra que un jugador lleva conectado o utiliza un dispositivo electrónico de comunicación, perderá automáticamente la partida. En caso de que el dispositivo electrónico de comunicación produzca un ruido, el árbitro podrá sancionar a los infractores con sanciones que irán desde la amonestación a la pérdida de la partida, en función de las circunstancias (como la reincidencia).

17. Derechos de imagen: La participación en este torneo implica la cesión de los derechos de imagen de los jugadores que participen. El Club d'Escacs Llinars podrá utilizar las imágenes tomadas en la sala de juego, tanto en su página web como en otros canales habituales de comunicación que tengan vinculación con la actividad deportiva desarrollada.

18. Normativa: Cualquier punto no previsto en estas bases se resolverá aplicando la normativa de la FCdE y FIDE para torneos abiertos. **En caso de discrepancia entre las traducciones, se aplicará la versión catalana de estas bases. La participación en el torneo implica la total aceptación de estas bases.**

19. Web oficial.-

www.escacsllinars.cat

<https://internationalchessopenllinars.blogspot.com/>

ANEXO: DESEMPATES

Corte de Buchholz 1: Consiste en la suma de los puntos de todos los oponentes del jugador excepto el que tiene la puntuación más baja.

Buchholz Total: Consiste en la suma de los puntos de todos los oponentes del jugador.

Mediana de Buchholz 1: Consiste en la suma de los puntos de todos los oponentes del jugador excepto el que tiene la puntuación más baja y más alta.

Mayor número de victorias: Suma de las partidas ganadas (las partidas no disputadas no se tendrán en cuenta)

Media de ELO de los oponentes quitando el mejor y el peor: es la suma de las valoraciones de los rivales de los jugadores (ELO FIDE), dividido entre el número de partidas jugadas, exceptuando los oponentes con ELO FIDE más alto y más bajo. En caso que un rival no tenga ELO FIDE, se utilizará el ELO FIDE del jugador con menos valoración.

Ajuste FIDE en el Buchholz: El ajuste FIDE en el Buchholz se aplicará, para las partidas no jugadas, como si se hubieran jugado contra un oponente virtual (FIDE Handbook, C05. Artículo 13.15):

- Los puntos que tendrá este oponente virtual serán: Los puntos que tenía al comenzar la ronda, más el resultado de la ronda tratada como un resultado normal (es decir, que una derrota por incomparecencia es una victoria para el oponente virtual y viceversa), más medio punto para el resto de rondas hasta el final.
- Para sus rivales, la partida no jugada contará como tablas.

ANEXO: MEDIDAS COVID-19

Las medidas se adaptarán a los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias i per la FCE vigentes en el momento de la realización del Open.